INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 6 de Enero del 2.012

Señores
Accionistas de la Empresa
INMOBILIARIA CHAVEZ S.A. INCHAVESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente es de mi obligación informar a ustedes mi informe relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio del Año 2011

He procedido a revisar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos por el Ejercicio del Año 2011, los mismos que se encuentran debidamente manejados y sus movimientos acordes a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En la parte legal, he revisado sus libros legales, actas y demás expedientes de Ley, los que se encuentran en correcto orden y por lo tanto no tengo que formular ninguna observación.

En lo relacionado al control interno, sus procedimientos utilizados están debidamente manejados y tampoco merece observación alguna.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Alejandro Corpeño A.

ALEJANDRO CORPEÑO ANGEL
Comisario
C.C No. 0911023570

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
27 ENE 2012
GUAYAQUIL